

## ACTA sesión nº 3 de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en “Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Forestal”

En Córdoba, en el Departamento de Ingeniería Forestal, siendo las 12:00 horas del día 15 de abril de 2016, bajo la Presidencia de D. José Luis Quero Pérez, y actuando como Secretaria Dña. Isabel Luisa Castillejo González, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Informe del Presidente.
2. Análisis de quejas y necesidades de los alumnos
3. Asuntos de diversa índole
4. Ruegos y Preguntas.

Asistentes:

- Prof. D. José Luis Quero Pérez
- Prof. Dña. Isabel Luisa Castillejo González
- D. Francisco Manuel Jiménez Brenes, representante del alumnado
- D. Rafael Sánchez de la Cuesta, representante del PAS

Excusa su asistencia:

- D. Francisco Javier Mesas Carrascosa, representante de empresas

### 1.- Informe del Presidente.

El Presidente informa que tras recabar información por parte de los representantes de los diferentes colectivos se han recibido diferentes quejas y necesidades por parte de los alumnos que se pueden agrupar en tres categorías:

- a) Subir la teoría a la plataforma Moodle una semana antes de las sesiones presenciales (discrepancia entre el alumnado).
- b) Falta de coordinación entre profesorado de la misma asignatura.
- c) Actualización guía docentes de algunas asignaturas.

### 2.- Análisis de quejas y necesidades de los alumnos.

Se abre el debate sobre la necesidad de subir la teoría a la plataforma Moodle una semana antes de las sesiones presenciales para que el alumnado pueda consultarla previamente o bien comenzar con la asignatura el primer día presencialidad. Se comenta que hay discrepancia entre el alumnado en esta cuestión, ya que los alumnos más aventajados optan por la primera opción, mientras que el resto por la segunda. La UGC conviene primeramente que cualquiera que sea el criterio, debe ser unificado entre asignaturas, para que todas las asignaturas queden coordinadas de principio a fin y no haya solape entre ellas, máxime con los trabajos, ejercicios etc. que posteriormente los alumnos tienen que entregar para su evaluación. Se discute sobre ambas posibilidades. En el debate, se habla de que todos los profesores dan una introducción teórica el primer día, por lo que prima la idea de subir los materiales una vez finalizada la presencialidad. Esto, por una parte, permite al profesorado incluir en



el material temas o apéndices que vayan surgiendo en el debate que se genera en clase y, por otra los alumnos llegan al inicio de cada sesión presencial sin ventaja, con lo que disminuye las diferencias en clase y promueve el diálogo en clase por encima del monólogo del profesor. Se analiza que en este curso da la impresión de que hay mucha varianza en el alumnado en cuanto a la disponibilidad de tiempo para hacer el Máster, desde con dedicación completa, hasta alumnos que sólo pueden desarrollar su Máster los fines de semana. Finalmente, se conviene que se suba el material cuando comience la presencialidad.

Por lo que respecta a la coordinación de profesorado de la misma asignatura, se ha detectado que en aquellas asignaturas con dos fines de semana, algunos profesores dan por impartida algunos puntos del profesor anterior. El presidente informa que comunicará este hecho al Director del Máster para que se ponga en contacto con los profesores y corrijan este problema.

En cuanto a las guías docentes se comprueba que algunas guías no han sido actualizadas por lo que se insta al profesorado a través del Director del Máster a revisarlas y actualizarlas.

### **3.- Asuntos de diversa índole.**

No hay

### **4.- Ruegos y preguntas**

No hay.

### **Cierre de la sesión**

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 14:00h horas del día 15 de abril 2016, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria,

Y para que así conste, firmamos la presente acta en Córdoba, a 15 de abril de 2016.

LA SECRETARIA

Prof. Dña. Isabel Luisa Castillejo  
González

EL PRESIDENTE

Prof. D. José Luis Quero Pérez